

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Tercero Civil Circuito
ENVIGADO (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 155

Fecha Estado: 07/09/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05266310300120080015900	Ordinario	ESTEBAN ELIAS - LOPEZ JARAMILLO	GILDARDO DE JESUS - JARAMILLO TABARES	El Despacho Resuelve: Por auto del 05/09/2023 Incorpora y Pone en conocimiento.	06/09/2023		
05266310300320170027900	Ejecutivo Singular	LEASING DEL VALLE S.A.	INDUSTRIA DE ALIMENTOS LA GALLETA S.A	El Despacho Resuelve: Por auto del 05/09/2023 Incorpora y pone en conocimiento.	06/09/2023		
05266310300320180012600	Ordinario	AMPARO DEL SOCORRO - CARVAJAL SERNA	JORGE IVAN - JARAMILLO CARDENAS	El Despacho Resuelve: Por auto del 05/09/2023 Ordena compartir expediente digital.	06/09/2023		
05266310300320210026900	Ejecutivo Singular	HP FINANCIAL SERVICES (COLOMBIA) LLC, SUCURSAL COLOMBIA	LAMITER S.A.	El Despacho Resuelve: Por auto del 05/09/2023 Incorpora sin trámite.	06/09/2023		
05266310300320220026100	Divisorios	SANDRA MILENA - BAENA SIERRA	INGRY VALDES SIERRA	El Despacho Resuelve: Por auto del 05/09/2023 Requiere so pena desistimiento tácito	06/09/2023		
05266310300320230022700	Verbal	LUIS ORFIDIO - RUIZ MOLINA	HERED. DET. E INDET. DE LUIS ENRIQUE RUIZ PALACIO	El Despacho Resuelve: Admite demanda	06/09/2023		
05266310300320230022800	Verbal	LAURA JOHANNA GIL ALEGRÍAS	CINDY VANESSA RINCON ORTIZ	El Despacho Resuelve: Admite demanda	06/09/2023		
05266310300320230023300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE MARIO RINCON ALVAREZ	El Despacho Resuelve: Mandamiento de pago	06/09/2023		
05266310300320230023900	Verbal	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	ALEJANDRO GOMEZ AVELLANEDA	El Despacho Resuelve: Rechaza demanda	06/09/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/09/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FRANCISCO ANDRÉS PÉREZ MUÑOZ
SECRETARIO (A)